AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**52.764.257**	CONTRATO No.	**897-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el mes de Diciembre la población objeto asignada es en total de 388 participantes en los siguientes estados: 34 activos, 3 inactivos, 13 en investigación por abandono del proceso, 7 suspendidos, 319 culminados y 14 en investigación por causal sobreviniente. **POBLACION ASIGNADA** **ESTADO** / **No PPR** Activo 34 Inactivo 3 Culminado 319 EIPB (Abandono 13 EIPB (Causal Sc 12 Suspendido 7 **Total** 388 De la población asignada 16 son PAD Población de atención diferencial, de los cuales 13 se encuentran activo y 2 inactivos. 2 PAD son indígenas y 4 son Afro. **RUTA DE ATENCION DIFERENCIAL PAD** / **GENERO** / **ETNIA** **ESTADO** / **N PAD** / **MASCULINO** / **FEMENINO** / **INDIGENA** / **AFRO** / **OTRO** **ACTIVO** 14 12 2 1 4 0 **INACTIVO** 2 2 0 0 0 0 **TOTAL** 16 14 2 1 4 0 En ruta de atención regular cuento con 21 PPR, de los cuales 20 se encuentran activo y 1 inactivo. Se identifican 2 PPR indígenas y 1 Afro **RUTA REGULAR** / **GENERO** / **ETNIA** **ESTADO** / **N PPR** / **MASCULINO** / **FEMENINO** / **INDIGENA** / **AFRO** / **OTRO** **ACTIVO** 20 14 6 2 1 0 **INACTIVO** 1 1 0 0 0 0 **TOTAL** 21 15 6 2 1 0 Se realiza atención presencial, virtual y telefónica durante el mes de Noviembre (las atenciones telefónicas se justifican en el caso de las PAD como tercera y/o cuarta atención) Se trasladan hacia otros GT 1 PAD
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	La población de RUTA REGULAR que se encuentra en proceso de caracterización, se realiza actualización de tasas de desocupación, registros de ubicación, censos de familia y censos de habitat de acuerdo a las atenciones realizadas, así como remisiones para aplicación de EMP Con la población de atención diferencial PAD se realiza aplicación de líneas base, encuesta de empleabilidad, caracterización de su situación laboral, familiar, de formación académica, formación para el trabajo, temas de seguridad con la UNP y revisión de documentos de identificación y libretas militares. Se realizan remisiones para aplicación de EMP y terapia breve a quienes se identifica necesitan apoyo psicológico Se realiza proceso de registro de usuario a las PAD que no handefiniodo su situación militar, en la página de libretas militares como apoyo a la gestión de este documento Se identifica un gran porcentaje de población indígena con quienes se realiza proceso de caracterización de acuerdo a sus particularidades Se realiza la gestión para dar apertura a dos casos de riesgo de PAD y se realiza seguimiento con la UNP de casos reportados Se solicita apoyo a corresponsabilidad y al área de empleabilidad para gestión de ayudas para la población de atención diferencial que por condiciones particulares cuentan con una dificil situación de vulnerabilidad Se realiza gestión a través de corresponsabilidad con Secretaría de Gobierno y con etnias para el apoyo y atención a PAD en condición de vulnerabilidad

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**52.764.257**	CONTRATO No.	**897-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.

Para el mes de Diciembre se realiza proceso de atención con las PPR y PAD asignadas a través de atención presencial en el grupo territorial, visitas al domicilio o lugar de trabajo, atención telefónica y/o virtual en casos de PAD que corresponde a tercera y/o cuarta atención

ATENCION RUTA REGULAR			
ESTADO	**N PPR**	**PRESENCIAL**	**OBSERVACION**
ASISTIO	19	19	
NO ASISTIO	2	2	1 PPR se encuentra fuera de la ciudad, pendiente entrega de información para gestión de traslado 1 PPR Citada - no asistió

ATENCION RUTA ATENCIÓN DIFERENCIAL			
ESTADO	**N PPR**	**PRESENCIAL**	**OBSERVACION**
ASISTIO	13	13	
NO ASISTIO	3	0	3 PAD no se logran contactar

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.

Se continua con proceso de caracterización de la población tanto de ruta regular como PAD (Encuesta de empleabilidad, censo de habitat, censo familia,identificación de EMP y EMP-R), estado de FA, FPT; productividad, casos de riesgo

Se realiza proceso con cada una de las PPR que tienen su PDT en ejecución dando cumplimiento a los acuerdos programados para el mes de Diciembre, se evaluan planes de trabajo de acuerdo a tiempos

ESTADOS DE PLAN DE TRABAJO RUTA REGULAR			
EN ELABORACIÓN	**EN EJECUCIÓN**	**EVALUADO**	**FINALIZADO**
3	4	12	2

La Población de atención diferencial cuenta con su plan de acción: en elaboración 13 que corresponden a periodo de vinculación y adaptación, en ejecución 3 de los cuales 2 son del periodo de adaptación y 1 de largo plazo

ESTADOS DE PLAN DE ACCIÓN PAD		
TIPO DE PLAN DE ACCIÓN	**EN ELABORACION**	**EN EJECUCIÓN**
VINCULACIÓN Y ADAPTACIÓN	13	2
A LARGO PLAZO	0	1
SIN PDA	0	0

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.

En el mes de Diciembre se dio cumplimiento a los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las PPR asignadas que cuentan con su PDT en ejecución a traves de atención individual presencial en el GT o a través de visita domiciliaria

Se realiza gestión de apoyo a través de la página de la secretaria de educación distrital para la vinculación de menores a la oferta pública (hijos de PPR y PAD)

A la fecha cuento con 4 PDT en ejecución, con ellos se trabajo la dimensión ciudadana, educativa,habitat, personal, educativa, salud, familiar y productiva de acuerdo a las actividades establecidas en sus PDT.

Se envía solicitud a cómite de empleabilidad para postulación a ofertas laborales de población de atención diferencial que no cuenta con trabajo y cuentan con condiciones de seguridad y vulnerabilidad por pertenencia al GAO del cual hicieron parte

Se realiza seguimiento a PPR de ruta regular que está en proceso de empleabilidad con cámara de comercio y SODEXO

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**52.764.257**	CONTRATO No.	**897-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En el mes de Diciembre se realiza apoyo en la entrega de asistencias de FPT del mes de Noviembre de titulada virtual para aprobación y desembolso Se gestiona con el comité de empleabilidad apoyo para vinculación a PPR y PAD a ofertas laborales remitiendo a 5 personas del proceso de atención diferencial y ruta regular En cuanto a el beneficio de salud se realiza revisión de estado actual de las PPR identificando una vinculación del 100% de la población al sistema de salud. Se realiza registro para gestión de inclusión de PAD y familias en listado censal, se realizan procesos de portabilidad En formación para el trabajo se realiza socialización de convocatoria SENA e instituciones privadas

LINEA ESTRATÉGICA:	*SEGUIMIENTO*
PRODUCTIVIDAD	Seguimientos ISUN
COMUNIDADES	Acompañamiento y apoyo en jornadas con comunidades
FA	Apoyo entrega a digitación de asistencias - se envía información de nueva PAD inscrita a formación titulada
FPT	Seguimiento a PPR y PAD vinculados a formación titulada y cursos complementarios
FAMILIA	Apoyo en vinculación de familias a actividades programadas del comité

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo con dicha obligación contractual se han adelantado las acciones que permiten la gestión y el acompañamiento a la población asignada en relación con sus necesidades, así mismo se lograron actualizar las actas de culminación de las personas del proceso proyectadas a culminación para el T4 De otra parte a continuación se relacionan las ofertas de empleos, familia, comunidades e ISUN.

LINEA ESTRATÉGICA:	*SEGUIMIENTO*
PRODUCTIVIDAD	Seguimientos ISUN (3)
COMUNIDADES	Acompañamiento y apoyo en jornadas con comunidades (agendas territoriales Tocaimita)
FA	Apoyo entrega a digitación de asistencias - se envía información de nueva PAD inscrita a formación titulada
FPT	Seguimiento a PPR y PAD vinculados a formación titulada y cursos complementarios
FAMILIA	Apoyo en vinculación de familias a actividad de fin de año

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el mes de Diciembre de 2022 se realiza proceso de indagación y caracterización de la población asignada para conocer su estado actual en el ámbito laboral y productivo. Se postulan PPR y PAD a ofertas de empleabilidad de SODEXO (servicios generales y auxiliar logístico) y ofertas para trabajar en labores de construcción Se realiza proceso de seguimiento a 3 unidades de negocio de acuerdo a los tiempos estipulados Se realizan actas de cierre de beneficios de FA y FPT por culminación o por retiro voluntario de acuerdo al caso, con el fin de fidelizar la información en Sir

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**52.764.257** — CONTRATO No. **897-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.

Se realiza atención presencial del 100% a la población, en el caso de las PAD se realiza tercera y/o cuarta atención de manera telefónica y/o virtual

Se realiza sondeo de sintomas con cada uno de los participantes y su grupo familiar, se tiene en cuenta la vacunación y el correspondiente protocolo para el ingreso a la oficina. Se utiliza el cronograma de registro de las PPR para la atención y cumplir con el aforo correspondiente y distanciamiento entre los asistentes.

Se realiza seguimiento a afiliaciones de las PPR y PAD en salud y se vinculan a feria de salud

AFILIACION A SALUD			REGIMEN		AFILIADOS FUERA DE BOGOTÁ	POBLACIÓN ESPECIAL
ACTIVO	INACTIVO	ACTIVO POR EMERGENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	PORTABILIDAD	ROTULACIÓN
37	0	0	11	26	9	37

10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.

Se realiza proceso de culminación de su ruta de reintegración a PPR en el cuarto trimestre, así como actualización de concepto, y afiliación a salud.
Se realiza proceso para culminar 2 PPR en primer trimestre de 2023

11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.

Se realiza acompañamiento a proceso con comité de comunidades a poblacion afro en el GT Bogotá en la construcción de tejio social

Se realiza apoyo y acompañamiento en jornadas territoriales de comunidades en Tocaimita

Se realiza sensibilización y seguimiento a PPR pendiente de realizar las 80 horas

12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.

Para el mes de Diciembre no se reportan casos de gestión interna

se revisa el cronograma enviado por NC sobre generación y cargue de planillas en formación académica y formación para el trabajo.

Se brinda información requerida a las PAD sobre desembolsos y aclaración de fechas

En cuanto a ruta regular se realizan las verificaciones de información respecto a desembolsos solicitadas por las PPR

13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.

Se aportó de manera oportuna la información e insumos solicitados:

FECHA	INFORMACIÓN ENTREGADA	ÁREA ENTREGADA
1/12/2022	ENVIO RESPUESTA ALERTAS PDT	GENNY HERRERA
1/12/2022	ENVIA ACTA CULMINACION	EUNICE ESQUIVIA
2/12/2022	POYO ELABORACIÓN DERECHO DE PETICIÓN PAD	UNP
2/12/2022	ENVIO CERTIFICADO FA CIERRE OFERTA	SANDRA BAQUERO - GENNY HERRERA
2/12/2022	APLICACIÓN Y ENVIO DE PRUEBA DE CONVALIDACION	SANDRA YOHANNA GOMEZ
5/12/2022	SOLICITUD PORTABILIDAD PARA PAD	EPS SANITAS
6/12/2022	ENVIO DOS POSTULADOS VACANTE GRAN FUNDACIÓN	MARCELA PINZON
7/12/2022	ENVÍO DE PLANILLAS E ISUN	EDWIN YEZID
7/12/2022	INQUIETUD REQUERIMIENTO JUDICIAL PAD	SILVIA RODRIGUEZ
7/12/2022	SEGUIMIENTO SOLICITUD DE TRASLADO PAD	CRISTIAN DANIEL
8/12/2022	ENTREGA INFORME MENSUAL E INFORME FINAL	GENNY HERRERA
14/12/2022	ENTREGA FUID Y GESTION DOCUMENTAL	EDWIN YESID
15/12/2022	ENTREGA DE BIENES	TECNICO SISTEMAS

14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.

De acuerdo con la identificación de las necesidades se han enviado las debidas matrices solicitadas por el equipo de trabajo del Grupo Territorial de acuerdo con los comités estratégicos, así como la proyección de los procesos de comunidades que se llevó a cabo en el mes de Diciembre del presente año donde se definieron las pautas a seguir en el marco de las estrategias de comunidades y servicio social. Aquí mismo se identificaron los diversos enfoques diferenciales (Adulto mayor, ciclo vital, jóvenes, discapacidad, etnias y afrocolombianidad) que se trabajaran durante este vigencia para las poblaciones de reintegración, reincorporación y atención diferencial.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**52.764.257**	CONTRATO No.	**897-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega de informes: 1. caracterización empleabilidad 2. informe de honorarios 3. Entrega de planillas para digitalizar 4. Entrega de ISUN (3)
16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se registro en el SIR la información referente a la población asignada como caracterizaciones, censos de hábitat, líneas base de PAD Se realiza revisión de la información de ruta de cada uno de los PPR y PAD en SIR y ARPA para su respectiva fidelización. Se registra cargue de acuerdos de PDT en ejecución Se realiza procesod e evaluación de PDT en ejecución de acuerdo a los tiempos Se toma registros de asistencia en ARPA de población de ruta regular y ruta de atención diferencial Se realiza el envío de planillas de atención psicosocial para registro Se envian 3 seguimientos ISUN para registro Se envian certificados de FA y FPT Se envian actas de terminación de beneficios de FA y FPT
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza entrega de planillas de asistencia presencial a gestión documental Entrega de ISUN Entrega FUID
18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se participó en las diferentes actividades y reuniones proyectadas por el GT y por nivel central

FECHA	ACTIVIDADES ASIGNADAS
1/12/2022	PARTICIPACIÓN JORNADA SERVICIOS DE JUSTICIA
7/12/2022	PARTICIPACIÓN Y APOYO ACTIVIDAD CIERRE ESTRATEGIA FAMILIA
9/12/2022	PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS
14/12/2022	CAPACITACIÓN REINDUCCIÓN
15/12/2022	ENTREGA DE BIENES

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 16 DE DICIEMBRE DE 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co